



INFORME DEL COMISARIO

De : Ing. Com. Javier. Bejarano B.
Para : Accionistas de la Compañía MASGENERAL S.A.
Asunto : Informe sobre los Estados Financieros del ejercicios del 2006

Dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en la ley de Compañía he procedido a la revisión y análisis del Balance General, del Estado de Perdidas y Ganancias, de la Compañía MASGENERAL S.A. por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2006 y siendo mi responsabilidad emitir u informe sobre los Estados Financieros.

- Mi revisión y análisis fue efectuado mediante las respectivas pruebas en base a los conceptos y las cifras que presentan los Estados Financieros y los resultados de dichas pruebas no revelan situaciones que a mi opinión indiquen anomalías en el proceso económico y contable de la empresa.
- El administrador ha cumplido con las normas legales y estatutarias así como de las resoluciones de la Junta General Ordinaria de accionistas.
- Toda la documentación Contable se conserva de acuerdo a las disposiciones legales y la custodia y conservación de los bienes de la Cia. Son los adecuados.
- Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y a mi criterio son confiables.

Durante el año 2006 la empresa efectuó su actividad principal o secundaria, sin novedad al respecto.

Atentamente

ING. COM. JAVIER BEJARANO B.
COMISARIO

